

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO

Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten retrasos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º o 16 y terminan con los trimestres naturales.

ON NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 3.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 83.

## LA PAZ DE MURCIA.

El Moreliano denuncia en su último número no pocas faltas de policía urbana y se lamenta de que tantas y tantas reclamaciones de la prensa local no tengan remedio.

No se cansa nuestro apreciado colega: la autoridad local de Murcia es dignísima en toda la extensión de la palabra: es buena, indulgente, afable, amiga de todos sus paisanos, pero creemos que en demasía, pues no todo se corrige con una insuficiente bondad y más estorbando bondad para no dar parte a la superioridad de que el municipio se halga en cuadro, a fin de que el personal ináctito sea dejado por otro activo que arregle la ley: bondad para no lastimar a los que no obedecen la ley de 19 de julio de 1849: bondad para no imponer sanciones a tanto y tanto vecino como se rie del bando general de buen gobierno, ya arrojando aguas sucias fuera de flora, sacudiendo ropas id. id., estableciendo terrazas en las aceras, limpiando cartujas en las calles, dejando situados estos en ellas; bondad para tantos y tantos industriales como por todas partes prolongan sus talleres tomando de la vía pública cuanto terreno quieren: bondad para que se barran y rieguen las calles cuando y como se quiera, ó se dejen de barrar y regar si así conviene a los vecinos: bondad para los que no pagan los repartos, estableciendo una desigualdad injusta con los que los pagan y abusando así para seguir un mal ejemplo de aquellos: en fin, bondad para todo y en verdad, que aunque fuera empezando por nosotros si lo mereceríamos (que procuramos no meracernos) nos alegraría ver en el Sr. Alcalde algunas más alianas al capitol de multos, cuando los aplazamientos no bastaran.

Hemos leído una circular sobre quintas que el gobernador de Almería, Sr. Peset, ha dirigido a los alcaldes de aquella provincia. Desciendo dicha autoridad que no se repitan los abusos que en otras épocas se cometían sobre las gentes sencillas ó quienes se explotaba de un modo escandaloso, ofreciéndoles influencias en el gobierno y la diputación provincial, excita a todos los que sean objeto de tan indignas especulaciones para que se acerquen a su autoridad, a fin de darse los antecedentes necesarios para castigar como se merece semejante abuso.

El cold que demuestra el ilustrado y celoso gobernador de Almería por que no se vulneren los intereses de la justicia, viene reflejando los aplausos de todas las personas honradas de la provincia.

La comisión permanente de la diputación provincial de Sevilla ha resuelto pedir a la comisión permanente de la otra diputación provincial y de actas y cuentas de los municipios, tanto para no ser pasados como para dar lugar a que la orden del señor Gobernador accidental tuviera cumplimiento; pero pasa tiempo y el Boletín sigue en silencio, las leyes sin cumplir y al parecer desobedecida la orden de la autoridad civil de la provincia; en vista de esto no se extrañará que volvamos a emprender la campaña hasta que el resultado sea favorable ó nos convenzamos de que por acá hay muchos que no entienden de leyes.

En nuestro apreciado colega «El Zorón» leemos lo siguiente:

«El comité republicano federal de Murcia ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente: Francisco de Sales Arnaez.

Vicepresidente: Federico Celdran.

Vocales: Antonio Muñoz.

Manuel Pérez.

José Molina.

José Andrés Bernabe.

José María Martínez.

Saturiano Tortosa.

Francisco Valdés.

Secretario: José Martínez Torner.

Asesores: ...

El Eco de Cartagena ha comenzado a ocuparse de la próxima elección de municipio y quiere por lo que se vé disputar el triunfo al partido republicano, haciendo ver que el municipio de aquella capital no responde a lo que debe ser, que la hacienda municipal está muerta, que padecen del mismo afán de empleomanía que tanto han censurado, etc. etc.

Ha muerto «La Colomar» de Cartagena.

Nuestro amigo D. Ramón Molina Ferrero ha sido nombrado archivero de la diputación provincial de Madrid con 2,500 pesetas.

Nuestro amigo Sr. Molina, ofreció arreglar gratuitamente el archivo de nuestro ayuntamiento, el cual en parte andal por los suelos desde que el municipio se trasladó de las interinas habitaciones que ocu-

pó en el ex-convento (hoy sola) de Santo Domingo, á la no concluida casa que hoy ocupa.

Damos la enhorabuena al Sr. Molina por su nombramiento y aprecio que se hace de sus titulos, y sentimos que por acá no se hayan podido apreciar y utilizar por causa de haber quien se opusiera a que personas extranas, encaramándose con gran trabajo por la escalera de vieja madera, atravesen los umbrales del olvidado archivo municipal.

El domingo publicó el «Boletín oficial» un telegrama oficial sobre el viaje de S. M. el rey.

Hubo un tiempo en que casi la prensa toda, sin distinción de colores, se tuvo por acá las deferencias que en general se la guardan por todas partes, pero hoy por hoy no sabemos merced a alguna de las altas regiones oficiales de la provincia, ignorando además la causa.

Hemos leído una circular sobre quintas que el gobernador de Almería, Sr. Peset, ha dirigido a los alcaldes de aquella provincia.

Desciendo dicha autoridad que no se repitan los abusos que en otras épocas se cometían sobre las gentes sencillas ó quienes se explotaba de un modo escandaloso, ofreciéndoles influencias en el gobierno y la diputación provincial, excita a todos los que sean objeto de tan indignas especulaciones para que se acerquen a su autoridad, a fin de darse los antecedentes necesarios para castigar como se merece semejante abuso.

El cold que demuestra el ilustrado y celoso gobernador de Almería por que no se vulneren los intereses de la justicia, viene reflejando los aplausos de todas las personas honradas de la provincia.

La comisión permanente de la diputación provincial de Sevilla ha resuelto pedir a la comisión permanente de la otra diputación provincial y de actas y cuentas de los municipios, tanto para no ser pasados como para dar lugar a que la orden del señor Gobernador accidental tuviera cumplimiento; pero pasa tiempo y el Boletín sigue en silencio, las leyes sin cumplir y al parecer desobedecida la orden de la autoridad civil de la provincia; en vista de esto no se extrañará que volvamos a emprender la campaña hasta que el resultado sea favorable ó nos convenzamos de que por acá hay muchos que no entienden de leyes.

La comisión provincial de Madrid ha mandado fijar en el sitio donde tiene lugar la entrega de quintas, en los Estudios de San Isidro, un anuncio excitando el celo de todos los interesados en las quintas para que hagan en público de viva voz todas las reclamaciones y denuncias que crean procedentes. La misma comisión previene que no oirá ni atenderá ninguna reclamación ni recomendación privada.

D. Genaro Blasco ha sido nombrado capitán del presidio de Cartagena.

La precipitación con que corregimos las pruebas de nuestro número del domingo, por la hora avanzada en que fué compuesto, hizo que en la Crónica comparáramos las espaldas llenas de nuestras bañistas con las de la nieve antigua: como si la nieve tuviese espaldas, y fuese más hermosa la nieve antigua que la invernal de Carrascoy ó Sierra Nevada. Debióse decir: «que acariciaban sus espaldas, llenas é incitantes como las de la Nieve antigua, etc.»

El gobierno ha facilitado al ayuntamiento de Madrid un millón de reales para que pueda dyr una mejor calidad: no sabemos si el gobierno debia algo al ayuntamiento de Madrid ó si es al contrario; pero si sabemos que la Hacienda debe al municipio de Murcia, segun sus concejales dicen, y sin embargo este no recibe un cuarto para contribuir a tales oneros.

El ayuntamiento de S. Javier ha conocido la modificación del reparto municipal correspondiente al año económico de 1870-71.

Hemos recibido el número correspondiente a este mes de setiembre del periódico español puro, dedicado á los maestros de Sastrería, titulado «El Arte Español», al qual acompaña un figurín de seis figuras, perfectamente dibujadas por nuestro apreciado paisano D. Luis García González, que representan una americana de charrón, un chaquet de elasticotín, un elegante levita tricot, un frac azul de media etiqueta, una americana de elasticotín para niño de diez años, y un levita-chaquet de tiras, Melton.

Dicho figurín es el primero que da dimisión este periódico y para servir el primero hace honor á la publicación.

Nuestro colega «El Moreliano» publica una exposición de los vecinos de la Puebla de Soto, lugar de este término municipal, que piden la erección al menos de una escuela, ya que carecen de alumbrado, de aeras, de asistencia facultativa, y otros beneficios que tienen los murcianos por el solo hecho de contribuir como los vecinos de la Puebla a levantar las cargas municipales.

Desde luego, y por lo que valga, tienen nuestro voto los petições y nos alegramos que sea atendida por nuestro municipio su exposición, acordando desde luego la erección de esa escuela con cargo al ejercicio corriente.

Nos damos por completamente satisfechos con las líneas que nos dirige nuestro estimado colega «El Moreliano», en su último número, y desde luego puede creer que el pensar del mismo modo hacia él fué el único origen de nuestra susceptibilidad. Hoy por hoy no tenemos motivo para entablar polémica alguna, pero si algún día la diferencia de opiniones nos obligara a sustentarnos desenredar de que al hacerlo no olvidaremos nunca el aprecio que le merecemos.

«El Moreliano» á quien nos dirigimos, en suogno de nuestros demás colegas nos ha contestado á nuestra pregunta de quienes son los alcaldes 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º de nuestro municipio: sin duda lo ignoraron como nosotros.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden manifestando que la uva destinada a la exportación está exenta del impuesto de consumos el cual solo puede gravar á la que se dedique al abastecimiento de la localidad.

## SECCION OFICIAL.

### BANDERA PARA ULTRAMAR

en Valencia.

Los mozos solteros, viudos sin hijos y licenciados del ejército que habiendo cumplido 18 años de edad, sin exceder de 40 quieran servir plaza para servir en el ejército de la Isla de Cuba, tendrán derecho, además de un real diario de plus, al premio pecuniario siguiente:

### PLATOS.

Por seis años. RS. OTS.

Al sentar plaza. 250 "

Al embarcar. 250 "

A los seis meses de servicio, es-

tando libre de quintas. 500 "

Al terminar su compromiso. 5750 "

Total. 6750 "

Por cuatro años. RS. OTS.

Al sentar plaza. 187 50

Al embarcar. 187 50

A los seis meses de servicio, es-

tando libre de quintas. 3750 "

Al terminar su empeño. 3250 "

Total. 4000 "

Además del anterior premio pecuniario, recibirán una gratificación extraordinaria, sin cargo al individuo, de 400 rs. yn., y tendrán el sueldo de Ultramar, que son 6. reales diarios.

Documentos que se necesitan para sentar plaza.

Licenciados del ejército. Licencia absoluta original y cédua de veintitantos con la cláusula de ser soldado.

Paisanos. Cédula de vecindado con la cláusula de ser soltero.

Para sentar plaza, agudirán al cuartel del Rey, situado en la calle Alto, Valencia.

## GACETILLA.

ROMERIA. Parece que en la semana próxima tendrá lugar la que se verifica siempre que se traslada á su santuario del monte la imagen de nuestra excesiva patrona, pues se dice que el martes de dicha semana se hará dicho traslado.

AGUA. Contra todo el deseo de nuestras bellas, y de lo ricas que algunas anduvieron ayer para abandonar nuestro paseo feria, a pesar de las señales demasiado insinuantes que el cielo dejaba ver y caer, á pesar de ello no tuvieron mas remedio que abandonar algo de prisa la Glorieta por haberse formulizado seriamente la lluvia que duró gran parte de la noche, y parece no se ha despedido aún de esta comarca. Sentiremos que el cielo no se despeje antes del 7, pues nuestra empresa de Toros, que nunca medró tener las probabilidades de ganancia de la de Cartagena, obtendrá pérdida de que no es mercedora, y nuestra feria que tan bien ha principiado se desanimaría con perjuicio de los feriantes.

MEJORAS. Hace días que se han terminado en el Casino las primeras de la serie que ha comenzado la actual junta directiva de la aristocrática sociedad, efecto de haber desatiogado su presupuesto de los muchos créditos que en su calidad había. Ha sido bien recibido el principio sin embargo que algunos creían no deben estar comprendidas las hechas en la instalación favorecida.

FIGURAS DE CERA. El gabinete que hay establecido bajo una tienda de campaña en la feria, plaza de la Escuadra Española, es digno de ser visitado por toda clase de personas y especialmente apetitosas intelectuales en modalidades.

MUSICA. Esta noche (si el tiempo lo permite como se dice en las funciones de la plaza de Toros) ejecutará la del Sr. Miret las siguientes piezas:

1.º Paso doble. 1.º Mazurka.

2.º Danza. 2.º Arias final de tenor de la ópera Luccia de Lamme Moor.

3.º Quinteto final del primer acto de la ópera La Sonambula.

4.º Final del segundo acto de la zarzuela Barba Azul.

## ADVERTENCIA.

Seguimos cobrando las suscripciones de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y setiembre á fin de poner al corriente la recaudación, así como los recibos que aun nos quedan pendientes de enero, febrero y marzo, y de otros meses de 1870. El atraso que este servicio de nuestro periódico sufre, y que nos perjudica en gran manera no es culpa nuestra, pues lo ocasiona el tener necesidad de cinco meses para cobrar tres en razón al mucho tiempo que algunos pocos morosos tienen de pagar. Suplicamos por tanto una paciencia á los buenos pagadores, que desafortunadamente son los más, y mas exactitud en los restantes, recordando a estos que una de las condiciones generales de todos los periódicos es pagar adelantada la suscripción y cuanto estamos cobrando es vencido y muy vencido.

## NOTICIAS GENERALES.

El gobierno francés se presta á abrir un concurso de perfeccionamiento de ametralladoras, en el cual se admitirá tambien á los extranjeros.

Dice *El Eco del Progreso*:

«Parece que los fronterizos trabajan *solo para cereas* de muchos de nuestros correligionarios, para que la cuestión de la presidencia del Congreso se resuelva en cierto sentido. Si los radicales no están alerta van á caer en un lazo que puede traer muy graves consecuencias. Por lo demás, nosotros no sabemos, ni sospechamos siquiera todavía, la actitud que tomará el gobierno en este importante asunto.»

Según dice *El Tiempo*:

«Se anuncian radicales reformas en el palacio de D. Amadeo. Tanto en el cuarto militar como en la servidumbre, se hará una alteración muy significativa, para ver si se consigue que cese la soledad que reina en aquellas regiones.»

Se habla de títulos nuevos, de la formación de una nobleza revolucionaria y democrática que adorne desiertos salones.

Los periódicos italianos desmienten el que los gobiernos de Austria y Prusia hayan comunicado á ciertas potencias el resultado de la conferencia de Gastein. Lo que parece seguro es que *La Internacional* ha sido el principal objeto de dicha conferencia.

La escuadra inglesa de la Mancha y del Mediterráneo ha recibido una orden a rajatabla para que se reconcentre en Lisboa.

*La Liberté* dice que esto ha causado sensación en Londres.

Ha muerto en Bruselas el 30 de Agosto el famoso miembro de la Commune Gustave Trider.

Crée un periódico que las noticias que circulan sobre agitación entre los carlistas, tienen por objeto influir en el ánimo de los capitalistas extranjeros que han de tomar parte en la suscripción de los 600 millones.

No sería extraño, añade, que hasta llegaren á tirarse algunos tiros con cualquier pretexto para ahuyentar al dinero.

La ex emperatriz Eugenia permanecerá en Madrid hasta fines de Octubre próximo. El ex-emperador y su hijo pasarán el otoño en Suiza.

Los obreros alemanes llevados á Newcastle para reemplazar a los trabajadores ingleses en huelga, se niegan á trabajar, pidiendo como los otros que se reduzcan las horas de trabajo á nueve.

Otra nueva catástrofe anuncia el cable submarino. La caldera del vapor *El Océano* ha estallado cerca de Móbil.

Ha habido 70 muertos y heridos.

El Gobierno francés ha retirado la petición de extradición de Mr. Razona hecha al Gobierno de Suiza.

Leemos en *El Debate*:

«Las letras y las armas son incompatibles, según el subsecretario de la Guerra.

Ayer, después de hecho el arreglo de la secretaría de aquel ministerio, ha sido declarado cesante un oficial, por el *atroz delito* de ser escritor.

¡Si será radical el Sr. Lagunero!

Se ha mandado que la guardia civil cambie de armamento.

Dice *El Tiempo* que ha causado gran asombro e indignación la noticia de que el presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación, Sr. Ruiz Zorrilla, ha dirigido una circular reservada á los gobernadores de las provincias para que vigilen muy de cerca, pero con gran disimulo, á los jefes y oficiales de los diversos cuerpos del ejército que guarnecen los territorios de su mando.

Dice *El Argos*: «Las gentes empiezan á temer que el programa del presidente del Consejo quede reducido al célebre dicho de Hamlet: *Palabras, palabras, palabras*. Para ello se fundan, espe-

Ha sido reducido á prisión en Zaragoza D. Juan Romero Padules, por haber dirigido una hoja a sus concienciosos, sobre la manera mas ó menos entusiasta de recibir á D. Amadeo.

cialmente los más desconfiados, en que los puntos negros, de que tanto se quejó en el Escorial y en la Villa de Madrid, no llevan trazas de desaparecer, como no desaparecieron mientras fué ministro de Fomento, no obstante que ya existían entonces.»

En el mismo colega leemos:

«Parece ser que el presidente del Consejo de ministros y á sus acérrimos defensores no les agrada la infamia que dicen algunos de estos va tomando en altas regiones el actual ministro de la Guerra, y sobre todo el amigable consorcio que sostienen con los cimbrios, algo frios con la política negativa que hasta ahora realiza el actual Ministerio.»

Dice un periódico que si el Sr. Ruiz Gomez hace que se cumpla la ley fielmente en aduanas, en subsidio, en territorial, en timbre y en tabacos, no tendrá necesidad de alterar mucho el sistema tributario actual.

Un periódico ha oido asegurar que, vencidas las dificultades que en un principio se presentaron, el señor patriarca de las Indias va á reconocer la situación actual, con alguno de cuyos hombres ha conferenciado amistosamente.

El corresponsal del *Harald* de Nueva York en Madrid, dice que uno de los jefes de la Commune ha sido entregado á las autoridades francesas.

No es cierto.

Anuncian de Berlin con fecha del 30 de Agosto, que en el dia 27-28 de dicho mes se registraron en la ciudad de Koenigsberg 100 de cólera y 29 defunciones, y el dia 28-29, 69 casos y 50 defunciones.

Hasta el domingo 27 de Agosto se habían registrado en Elbing 34 casos de cólera y 20 defunciones.

El dia 19 de Agosto ocurrió el primer caso de cólera en Altona (Hamburgo), desde cuya fecha, hasta el dia 26 fallecieron 16 personas de resultas de dicha enfermedad.

Un facultativo de Broussa (Turquía), escribe que el cólera que ha aparecido recientemente en aquellos contornos no es el cólera asiático contagioso, sino una enfermedad parecida al cólera; pero que de ninguna manera se propagará fuera de aquel distrito, donde su existencia es debida á causas puramente locales.

Anuncian de Constantinopla con fecha 23 de Agosto, que el cólera ha aparecido en los puertos de Taganrog, Rostoff, Cherson y Kertsch, y que las autoridades han resuelto someter á diez días de cuarentena á todas las procedencias de dichos puertos.

Desde el 18 al 25 de Agosto han ocurrido en Koenigsberg 329 defunciones de atacados por el cólera; de ellas 127 han recaído en niños.

D. Luis González Brabo ha fallecido repentinamente en Biarritz el 31 de Agosto. Séale la tierra ligera.

Un periódico dice que se han ofrecido al Gobierno por una casa-banca 200 millones.

Parace que en Gracia, á consecuencia de haberse restablecido los consumos, los taberneros han decidido cerrar sus establecimientos.

En Valencia toma de dia en dia gran impulso la fabricación de la seda, siendo muchos los que se dedican á esta industria.

Dice un periódico:

«El Sr. Figuerola, que es economista, ó al menos lo fué algún dia, contrataba empréstitos al 40 por 100.

El Sr. Moret, que pertenece á la misma escuela, y no sabemos si pertenece todavía, tomaba prestado al 33.

Si el actual ministro de Hacienda sigue los mismos principios de economía, ¡pobre Tesoro español! No va á dar abasto á la usura, aunque se convierta en otro tonel de las Damasides.»

*El Argos* hace las siguientes preguntas, que de seguro tendrán la cálida por respuesta:

«Se adquieren por subasta las prendas del vestuario que se entrega a los soldados que van á reforzar el ejército de Cuba?

Es cierto que las riendas que se han dado a muchos de los caballos que han ido á la isla pesan tres libras y media, y han costado 40 rs. cada una?»

«Es también verdad que las cantimploras de que se les ha provisto figuran en las cuentas a 16 reales?»

A propósito de la comisión que el ministro de Hacienda va á enviar a Francia para que estudie la producción del tabaco y su fabricación, dice un colega que las fábricas francesas son en efecto modelo de limpieza, de orden y de actividad, pero sus operarias no saben hacer los cigarros como las nuestras, y en vano buscará allí lo que mas falta nos hace, que es un buen sistema de picar al cuadrado, picadura que se consume únicamente en España.»

Un periódico republicano escita el celo del Gobierno acerca de los abusos que se dice se están cometiendo en las obras del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz. El colega habla de cosas muy graves.

Dicen de Burgos:

«El alférez sargento de la guardia civil, D. Julian Arroyo, con su columna, capturó á varios latro-facciosos que alarmaban esta provincia de algún tiempo á esta parte. También se apoderaron de algunos objetos pertenecientes á los malhechores, siendo de notar entre ellos un bono de 100 rs. del titulado duque de Madrid, y una esquela, amenazando á un particular á que hiciese reintegrable otro de la misma cantidad.»

Dice un periódico de Sevilla que en el edificio de Bellas Artes se piensa establecer una escuela libre de Farmacia.

El gobernador de Málaga ha repuesto al ayuntamiento nombrado á raíz de la revolución del 68; reformado, con concejales que lo fueron en el bienio de 1854 y 55.

Dice con oportunidad un colega:

«Hemos leido en algunos periódicos que en Berlin ha muerto el 5 por 100 de sus habitantes con motivo del cólera que aflige aquella población.

¿Qué dirán nuestros lectores cuando sepan que en España se mueren, por término medio, sin que haya cólera, 19, 12 por 100 de niños expósitos, habiendo provincia en que han fallecido 45, 16?

Díralo, sin duda alguna, que es preferible el cólera asiático, que accidentalmente ocasiona victimas en la capital de Prusia, al cólera permanente que en España sostienen los establecimientos de beneficencia sostenidos por el Estado.»

Paul de Kock ha muerto en París.

A 51.620 rs. asciende lo recaudado en Valladolid para la exposición que ha de empezar el 16 del corriente.

Dice un periódico que se ha fijado el dia 6 del actual para una reunión en París á la qual deben asistir doña Isabel de Borbón, su esposo, el duque de Montpensier y su esposa, y las personas mas importantes de la emigración alfonsina. En ella se firmarán los pactos de la fusión, uno de los cuales es conceder la regencia al duque de Montpensier durante ocho años.

Dicen de Valladolid, que con motivo de la amnistía recientemente publicada, van á ser puestos en libertad unos 700 individuos existentes en el presidio de aquella ciudad á causa de la última intentona carlista.

Un diario ministerial, acusado por toda la prensa de *tornadizo*, pretende justificar su actitud política, diciendo:

«Fui ardiente defensor de Montpensier, aplaudí con desinterés y abnegación, pero... le abandoné y le combatí mas tarde con energía, porque sí.

Fui acalorado apologista del duque del duque de la Torre, pero me desterré, me dejó de reemplazar, y le censuré diariamente después, porque sí.

Fui entusiasta admirador del ilustre republicano Sr. Sagasta, pero... vamos, pero... me cebé después en él, porque sí.

Con tan brillante ejecutoria, ya puede el aludido periódico levantar el grito.

Pues qué, habrá muchos que se hallen en su estado.

La cuestión pendiente sobre variación en la hora para la salida de los correos, quedará terminada tan luego como regrese á Madrid el director general de Comunicaciones.

Dice un periódico francés que el comité central de la Internacional, se ha aliado al comité central del fenianismo, lo qual da a aquella sociedad grande influencia en América, y que España y el Canadá son los países señalados para las próximas empresas de la Internacional y del fenianismo.

Milan.—La *Liberlé*, de Roma, publica la siguiente carta de Valentano, provincia de Viterbo:

«El alcalde de esta población ha recibido, bajo sobre, una tarjeta en que se hallaban escritas las siguientes palabras:

«Societá internationale dei Petróliferi, Sangue e Morte.»

Estas palabras estaban escritas con tinta roja, menos la palabra «Morte», que estaba escrita en negro. El sobre llevaba sello de Roma.

Según noticia de un colega, parece que ha sido robada la cancellería del consulado de Italia en Tolon, habiéndose llevado los ladrones todos los pasaportes en blanco que allí había, y los sellas del cónsul lo. Para la sustacción se ha empleado la fractura de las pueras.

El no haber tocado á ningún efecto de valor hace creer que los caballeros de industria que han verificado el robo no tengan la costumbre de apropiarse lo ajeno, y que han hecho la sustracción guiados solo por motivos políticos.

El rey de Baviera ha prohibido á los funcionarios, tanto civiles como militares de su reino, el asociarse á los francmasones, la Internacional ó cualquiera otra asociación política ó industrial.

Anuncian de Strasburgo al *Journal des Debats*, que nada menos de 23.000 personas han dejado aquella ciudad para establecerse en Francia, Suiza y América. A este paso, crece el periódico francés que pronto no quedará alsaciano en Alsacia; y aunque esto es muy halagüeño para la Francia, pues prueba que, aun en su desgracia, tiene atractivos, sin embargo, el *Journal des Debats* considera que los alsacianos harán bien en no abandonar su suelo patrio.

Anuncian de Lyon que la guardia nacional de quella ciudad está destinada a conmemorar el dia 4 de Setiembre con un gran banquete. El cubierto costará un franco 50 céntimos, y el anuncio termina con las siguientes palabras: «No se admitirá á ninguno que esté borracho.»

La Crónica de Menorca denuncia la existencia de la Internacional en aquella isla y llama sobre este asunto la atención de las autoridades. Dice que esta asociación cuenta en Mahón con 200 afiliados.

El Sr. Goris, diputado *Lázaro* por Tarragona, ha dirigido á los alcaldes una circular, en la que ruega á los ayuntamientos agasajar a D. Amadeo, y manda que los gastos que ocasione el viaje, se costeen por medio de una suscripción voluntaria.

De París dicen que en el ejército como en la Asamblea, empieza á sentirse un movimiento muy favorable al duque de Aumale. Este, que residirá en Chantilly durante el otoño, aconseja á sus amigos que no debiliten el gobierno de Thiers, al menos mientras los extranjeros ocupen el suelo de la Francia.

El gobierno japonés ha comprado á Prusia 80.000 fusiles. El espíritu de la guerra se extiende hasta aquellas apartadas regiones.

Ha sido preso en París el vizconde de la Roché-Corbin, comandante que fué de un batallón federal durante la insurrección, y al frente del cual se batió con valor contra las tropas de Versalles.

Los prisioneros de la Commune puestos en libertad son muy mal recibidos en los barrios comunistas de París, porque se les acusa de defraudadores.



PRECIOS DE INSECCIÓN.—Líneas de anuncios, por un día a 0'12 de pta. cada una, por 2 a 0'44, por 5 a 0'40, por 4 a 0'9, por 5 a 0'8, por 6 a 0'7, por 7 a 0'6, y de 8 en adelante a 0'5.—Reclamos, sueltos, o gacetillas, a 0'40.

# ANUNCIOS.

## Boletín religioso.

Santos de mañana — S. Eugenio y cps. mrs. y s. Eleuterio ab.

Jubilo.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Pedro y en la de religiosas Capuchinas.

Cultos.—Continua al toque de oraciones en la iglesia de religiosas Justinianas de Madre de Dios, la novena del fundador S. Lorenzo Justiniano.

## Sección mercantil.

### ALMUDI PÚBLICO.

#### Precios del dia 3.

Trigo, doble decalitro, de 4'00 ptas.  
6'48  
Cebada, id. id., 120 Pts 1'88  
Maiz, id. id., de 2'50 pta. a 2'63.

### BOLSA DE MADRID.

#### Cotización oficial del dia 2

FONDOS PÚBLICOS	Uppre.
Renta perp del 3.	28,20
Idem pequeños.	00,00
Idem año de mes.	00,00
Inscripción al 3 por 100	04,00
Renta vencida exterior.	32,50
Idem del personal.	00,00
Obligaciones municipales.	00,00
Billetes hipotecarios.	60,00
Bonos del Tesoro.	76,83
Idem octubre 71.	97,10
Idem enero 72.	95,00
Idem de los 2 siguientes.	00,00

### ESPECTACULOS.

Galeria de figuras de cera, civil, militar y religiosa, compuesta de 70 personajes del tamaño natural de los mas notables del siglo. DIRECTOR A. HERAUT, HIJO, modelista de París.

#### Entrada 2 rs.

Caibos, soldados con uniforme y niños de cinco a nueve años, UN REAL.

Estará abierta todos los días desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche.

En el Museo se encontrarán catálogos para las explicaciones de todas las figuras, al precio de DOS CUARTOS, ejemplar.

### ANUNCIOS.

Se saca a subasta voluntaria una hacienda situada en el término de la villa de Fortuna, partido rural de la Matanza, en donde hay enclosada una casa-venta en el crucero que forman las carreteras de Alicante a Madrid y de Murcia a Fortuna; se compone dicha finca de tierra blanca y plantío de olivar con buenas vertientes, y las tierras en blanco forman cañada con buen asiento en su mayor parte, y son de primera calidad; tasado todo por los peritos en 9,344 pesetas; dicha subasta tendrá lugar el dia 30 de setiembre actual, a las once de su mañana en la notaría de D. Miguel Cano, calle de Pinares, núm. 2, en la que estarán de anotillado los títulos de propiedad y plano de la finca, reservándose el dueño admitir las proposiciones que se hagan por los postores si le conviniieren.

5-1

ACEITE EURO DE HIGADO DE BACALAO DE HARTNOLL.—Este aceite, recomendado por su inmejorable calidad por los miembros mas eminentes de la facultad de medicina de la Gran Bretaña, está preparado de los hígados mas frescos y sanos del pescado mas recientemente cogido; es casi incoloro y carece de gusto y de olor; de modo que es altamente apropiado para los estómagos débiles y delicados. Posee en el mas alto grado de perfección todas las cualidades medicinales, por la que es tan justamente celebrado.—HARTNOLL, químico de Londres.—Se halla en todas las boticas en España. Sole agente para la Península, Mr. F. Precio. Depósito general en la farmacia de D. Vicente Martínez Crespo, Olivo, Madrid. 2.

Depósito en Murcia, Sr. D. Rafael Almazán y Martín.

### SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

### HARINA DE

### LA SALUD,

## REVALENTA ARABIGA

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estremecimientos habituales, almorranas, flatuos, vientos, palpitations, diarrea, hinchazón, accidentes, acedias, pituitas, jaquecas, náuseas, vomitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agujeros, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiente, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, astmas, catarrus, tisis (consumición), herpes, erupciones, descacamiento, agotamientos, paroxismos, diabetes, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

### Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n.º 51,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Mi era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de agujas sentía apnadas, nerviosas por todo el cuero, digería el alimento con mucha dificultad; por lo que estaba continuamente desvelado, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insopportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar ni solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses que habían presentado remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quisieron probar la Revalenta Arábiga. Bendito sea Dio! me ha hecho revivir, y no solo ahora he mejorado en toda especie de labor, hacer y recibir visitas, sino también

### FERRO-CARRILES

DE MADRID, Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

#### Tarifas de trasportes.

Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que la clasificación de mercancías de la tarifa combinada N. A. S., número 2, nuevo, vigente, y su ampliación queda modificada desde 1º de junio próximo del modo siguiente:

1.º Las mercancías que á continuación se expresan procedentes ó destinadas a cualquiera de las estaciones comprendidas entre Pozoafán y Cartagena inclusive, se consideran excluidas de dicha clasificación y por consiguiente no se facturarán por la mencionada tarifa N. A. S. núm. 2. (nuevo) y su ampliación.

Mercancías excluidas  
Algodón cardado, 14, en bruto, labrado, prensado ó en rama. Arroz, Cortejo en bruto y labrado. Curtidos. Desperdicios de cueros, pieles de tana y de algodón. Hilos de lana, de algodón, etc. Instrumentos, de música y otros. Lana en bruto ó en churra labrada ó elaborada, idem prensada. Lencería. Lino en bruto ó labrado. Pieles y telas para sacos.

2.º Quedan totalmente excluidos de dicha clasificación los objetos manifestados y la sal Gema y Marmola.

Importante.  
Desde el 5 de junio próximo queda totalmente suprimida la tarifa internacional núm. 20, para el transporte de mercancías con destino á Ceuta y Marsella por el puerto de Alicante y vice versa, y por consiguiente desde dicha fecha no se admitirá por las estaciones mercancías alguna por dicha tarifa.

En todas las facturas de las estaciones y despachos centrales de Murcia y Cartagena existen los correspondientes carteles avisos, anunciando al público las precedentes modificaciones.



### PILDORAS DEHAUT.

— Esta nueva combinación de principios no conocidos por los médicos antiguos, tienen con una precision digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bellos fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Segovia y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge para purgarse, la hora, y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente diluida por la buena alimentación, no se hallare alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse solo por temor de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

### DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

## KENNISA

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías.

Depósito General en España. Sras. I. Ferreyra y C. Montoya, 51, calle Madrid.

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 3.

### Fées de vida y hojas

#### DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 3.

Comunicados, desde 0'25 á 3'00. — Avisos judiciales 4'012, y los demás oficiales 4'025. — A los suscriptores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 30 por 100. — Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

### Cuidado con las falsificaciones!

he recibido mi posición social. — De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,034. El señor duque de Plaskou, fiscal de la corte, de una gastritis. — Núm. 62,476. Señor Romaine des Isles. — Loado sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compart, cura. — Núm. 44,816. — El señor arzobispo Alex. Stanislaus, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo y gasto, insomnios y cansancio continuo. — Núm. 46,218. El coronel Watson de la Reina Galler, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarado incurable en 1855, no quedando mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Núm. 49,122. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

**BARRY DU BARRY Y COMP.**, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. — Precios bajos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de haría de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

### LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento esquisito, sencillamente nutritivo, estimulante y fortificante. Sustituye el estómago y las carnes, y renovando la sangre da el apetito, la digestión con sueno tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones, y al sistema muscular.

Curr.º 72,448. Cádiz 3º de julio de 1863. — No pude menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores en estómago, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. — VICENTE MOYANO.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

**BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.**

DEPOSITARIOS, D. RAFAEL ALMAZÁN Y MARTÍN, Zoco, 5, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y provincias, 150 rs.

### No mas Windsor, Malvavisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO.

EL mejor y mas económico es el JABON MIEL, que se prepara con miel de abeja, y se aplica para el Tocador, para Baños y para Asearse. Preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas, y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos, es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido comunicando franceses e ingleses.

PRETIO: 4 reales caja con tres pastillas.

Ejerce una influencia muy saludable manteniendo la flexibilidad y dulzura de las muelas y evitando las grietas, manchas y babañez. Es muy conveniente á las personas de culto delicado y sensible y sobre todo para los niños, que á pesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabón.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero jabón Miel ha sido muy apreciado por sus qualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española de principios del siglo XVII, solo una pequeña parte del público lo conoce debido á la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabón haciendo á su autor encargos especiales y de gran cantidad y le ha proclamado como el mejor y mas aceptable en cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Murcia, Almacén de la calle de la Trapería, núm. 17.

Higiénico, infaltable y preservativo, cura sin auxilio de otro medicamento. — Vendido en todas las farmacias (Existe método). 30 días de uso. — París, EEUU, Inv. Señor Magenta, 168.

### OPRESIONES TOS CATARRÓS.

INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. — ASPIRANDO el humo, esto calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. — PARÍS, EEUU, Inv. Señor Magenta, 168.

En MADRID, la Agencia franco-española, 33, calle de Madrid, según los pedidos.

Precio 10 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano.

### NEVRALGIAS, IRRITACIÓN DE PECHO.

INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. — ASPIRANDO el humo, esto calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. — PARÍS, EEUU, Inv. Señor Magenta, 168.

En MADRID, la Agencia franco-española, 33, calle de Madrid, según los pedidos.

Precio 10 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano.

### ASMAS DE PECHO.

INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. — ASPIRANDO el humo, esto calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. — PARÍS, EEUU, Inv. Señor Magenta, 168.

En MADRID, la Agencia franco-española, 33, calle de Madrid, según los pedidos.